

CASTILLA Y LEÓN

Diputación de Valladolid subvencionará a 3.166 alumnos de 116 municipios con 95.000 euros para compra de material

VALLADOLID, 21 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Diputación de Valladolid aprobó subvenciones por 95.000 euros destinadas a la compra de material escolar para 3.166 alumnos de Educación Infantil de 116 municipios.

Según informaron fuentes de la Institución provincial en un comunicado recogido por Europa Press, las subvenciones se aprobaron hoy en la reunión de la Comisión de Cultura de la Diputación de Valladolid, con la presidencia del diputado provincial Alejandro García Sanz.

Las ayudas se destinan a la adquisición de material escolar durante el presente curso 2008-2009. Así, se subvenciona a los ayuntamientos con 30 euros por alumno para adquirir libros y otros materiales escolares, siendo imprescindible que cada municipio solicitante aporte, al menos, la misma cantidad a cada alumno.

De este modo, resultan beneficiados Aguilar de Campos (subvención de 150 euros), Alaejos (1.170 euros), Alcazarén (510 euros), Aldea de San Miguel (180 euros), Aldeamayor de San Martín (2.250 euros), Arroyo de la Encomienda (2.010 euros), Ataques (420 euros), Bercero (30 euros), Bobadilla del Campo (90 euros), Boecillo (3.300 euros), Bolaños (120 euros), Cabezón de Pisuegra (3.270 euros), Campaspero (510 euros) y Carpio (780 euros).

También, Casasola de Arión (180 euros), Castrejón (90 euros), Castrodeza (30 euros), Castromonte (120 euros), Castronuevo de Esgueva (210 euros), Castronuño (450 euros), Castroverde de Cerrato (60 euros), Ceinos (90 euros), Cigales (4.260 euros), Ciguñuela (270 euros), La Cistérniga (8.700 euros), Cogeces de Íscar (60 euros), Cogeces del Monte (330 euros), Cuenca de Campos (60 euros), Encinas de Esgueva (60 euros).

Asimismo, Esguevillas de Esgueva (60 euros), Fombellida (30 euros), Fontihoyuelo (30 euros), Fresno el Viejo (480 euros), Fuensaldaña (570 euros), Fuente el Sol (30 euros), Herrín de Campos (30 euros), Íscar (3.900 euros), Manzanillo (60 euros), Matapozuelos (420 euros), Matilla de los Caños (30 euros), Mayorga (780 euros), Medina de Rioseco (2.790 euros), Megeces (180 euros), Melgar de Arriba (60 euros), Mojados (2.670 euros), Montemayor de Pililla (420 euros), Mota del Marqués (360 euros) y Mucientes (300 euros).

Del mismo modo, se concedieron a Nava del Rey (1.440 euros), Nueva Villa de las Torres (60 euros), Olivares de Duero (150 euros), Olmedo (2.850 euros), Palazuelo de Vedija (90 euros), La Parrilla (240 euros), La Pedraja de Portillo (750 euros), Pedrajas de San Esteban (3.210 euros), Pedrosa del Rey (30 euros), Peñaflor de Hornija (90 euros), Pesquera de Duero (210 euros), Piña de Esgueva (30 euros), Piñel de Abajo (60 euros), Portillo (1.260 euros), Pozal de Gallinas (510 euros) y Pozaldez (270 euros).

Igualmente, corresponden a Quintanilla de Arriba (30 euros), Quintanilla de Enésimo (690 euros), Renedo de Esgueva (1.770 euros), Rubí de Bracamonte (120 euros), Rueda

(600 euros), Saelices de Mayorga (30 euros), San Miguel del Arroyo (510 euros), San Miguel del Pino (150 euros), San Pedro de Latarce (390 euros), San Román de Hornija (210 euros), Santervás de Campos (60 euros), Santovenia (2.250 euros), Sardón de Duero (180 euros), La Seca (780 euros), Serrada (1.080 euros), Sieteiglesias de Trabancos (90 euros) y Simancas (2.370 euros).

Se concedieron subvenciones además para Tiedra (30 euros), Tordehumos (210 euros), Tordesillas (7.860 euros), Torrecilla de la Abadesa (30 euros), Torrecilla de la Orden (90 euros), Traspinedo (360 euros), Trigueros del Valle (60 euros), Tudela de Duero (7.200 euros), La Unión de Campos (60 euros), Urueña (60 euros), Valbuena de Duero (240 euros), Velascálvaro (90 euros), Velilla (120 euros) Viana de Cega (1.860 euros), Villabrágima (390 euros) y Villafranca de Duero (210 euros).

Y, por último, para Villafrechós (270 euros), Villagarcía de Campos (120 euros), Villagómez la Nueva (30 euros), Villalar de los Comuneros (120 euros), Villalba de los Alcores (240 euros), Villalbarba (30 euros), Villalón de Campos (900 euros), Villán de Tordesillas (30 euros), Villanubla (2.640 euros), Villanueva de Duero (690 euros), Villanueva de la Condesa (60 euros), Villanueva de los Infantes (60 euros), Villaverde de Medina (150 euros), Vitoria del Henar (180 euros), Wamba (180 euros), Zaratán (4.830 euros) y La Zarza (60 euros)

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.